

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9603** O CASTRO, S.C.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta de Socios de la Sociedad civil "O CASTRO, S.C.", celebrada con carácter universal el día 1 de julio de 2014, acordó, por unanimidad, transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, con la consecuente modificación de los Estatutos sociales, pasando a denominarse O CASTRO HOLSTEIN, S.L., aprobándose asimismo por unanimidad, el Balance de la sociedad presentado para su transformación.

Silleda, 31 de julio de 2014.- El Administrador.

**ID: A140042079-1**